

EL IRIS

Año XI.

DIARIO CATÓLICO

Núm. 3.104.

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

40, José M.^a Quadrado, 40.—Imprenta.
Teléfono n.º 60.

Ciudadela (Menorca) sábado 28 de Julio de 1923

Dirección telegráfica IRIS
CIUDADELA

Escenas contemporáneas
político - religioso - sociales

V.

Ridículas jeremiadas

Parece imposible que un puñado de hombres mas o menos desalmados pero cobardes; matones-charlatanes pero necios; alborotadores pero pusilánimes cuando se les hace frente, hayan de meter tanto ruido y promover tantas algaradas cuando se le antoja a alguno de sus corifeos darles la consigna de atropellar a gente pacífica y per demás meticulosa.

Fenómeno es este que de vez en cuando y en pueblos y ciudades suele observarse, ya sea con motivo de celebrarse alguna procesión religiosa, ya sea cuando las pasiones políticas se desbordan en tiempos de luchas electorales. Si a ello se añade que no siempre las autoridades saben o no quieren reprimir con mano de hierro semejantes atrevimientos y que con harta frecuencia agentes de policía y guardias de seguridad, comulgando con los ideales de los vocingleros, alientan a estos mas o menos encubiertamente, tendremos, en parte explicada una de las causas de la audacia de los revoltosos y del porqué sean tan sufridos y callados los que por sus creencias deberían repeler con valentía toda clase de insultos y atropellos.

En estos términos razonaba, en reunión familiar a la que se habían agregado algunos amigos, un modesto artesano a quien Dios había favorecido con perspicaz inteligencia y dotado de noble corazón, dotes naturales que con la gracia del Señor había cultivado convirtiéndose en un católico práctico y probo ciudadano, a quien la vecindad admiraba, respetaba y hasta, en cierto modo, reverenciaba.

Pero ahí que por aquello de que no hay dicha completa en este

LE PRINTEMPS

SASTRERÍA

Regala a su buena clientela pantalón de franela a pesetas 16'00 a medida.

En trajes, lo más selecto de la moda, surtido y variedad, confección y corte esmerado.

Despacho: calle del Conquistador, 85 (Estanco).

Nuestro representante D. Miguel Jover, Plaza de la Libertad, 13.

mundo, ni tranquilidad que no se vea turbada por incidentes, las más de las veces, baladíes, el pobre hombre se veía con frecuencia contrariado por el carácter raro e incomprensible de una esposa, que no pudiendo aguantar las serias reflexiones que en aquella reunión había expuesto, a manera de criada respondona, entre apenada y altanera le interrumpe y exclama —¡Dios de mi alma, por nada del mundo conviene meterse con gente de tal ralea! ¡Virgen Santa, no permitáis que mi marido, ni ninguno de nuestros hijos se ocupen de asuntos político - religiosos! No dejaremos nuestras prácticas religiosas, rezaremos en adelante con más fervor y constancia, y Dios hará un milagro; la Virgen bendita, con su valiosa intercesión, arreglará las cosas de esta desventurada sociedad encauzándola hacia el bien.

Está bien le replicó el marido, que acudamos a la intercesión de la Virgen y que confiemos en Dios que todo lo puede, pero mira, para algo están los refranes y dichos populares, fuentes de verdades y de enseñanzas: Fíate de la Virgen y no corras: A Dios rogando y con el mazo dando.

Tu teoría es una deplorable e inútil lamentación, tu réplica es una ridícula jeremiada, por nada del mundo quisiera que se me pudiese decir como la madre de Boabdil dijo a este cuando abandonaba la hermosa Granada: llora como

mujer lo que no supiste defender como hombre. La mujer en los días de prueba, ha de ser fuerte como aconseja el Santo Evangelio, y si es mujer española, en los tiempos de atropellos y revoluciones debe ser cual otra Agustina de Aragón.

Caro lector. Dios en su infinita sabiduría ha dispuesto que el hombre coopere en los impulsos y gracias que le concede para llevar a cabo alguna empresa; quiere que se utilicen los medios ordinarios reservándose ayudarle, además, con los extraordinarios, solamente empero, cuando ello a su divina voluntad plazca. El que nos hizo sin nuestra ayuda, no nos salvará sin nuestra cooperación, según enseña San Agustín. Lo mismo hay que pensar respecto de la salvación de la sociedad contemporánea. Cumpla cada cual con sus deberes para con la sociedad y entre todos tendremos el hombre necesario; haga y practique todo ciudadano lo que demanda su posición y medios, y resurgirá una viril organización que tanta falta hace en nuestros días; sacrifíquense los intereses particulares y ahóguense los criterios individualistas y habremos dado un paso hacia la verdadera regeneración social-político-religiosa.

TIMOTEO.



395 millones de pesetas,
en tabacos, en el año 1922

Como siempre tiene gran interés general la labor realizada por esta Compañía, que desde su fundación, es una de las principales entidades económicas y fabriles de España y aun puede decirse, sin hipérbolos del mundo entero. Nada dará mejor idea que la Memoria leída por el Director en la última Junta general, convocada hace muy pocos días y que acaba de repartirse.

Desde luego se pone de relieve en la Memoria que es tal el desarrollo del «consumo general del tabaco en España» que la Compañía apesar de que esté abasteciendo sus almacenes e intensificando la producción con toda urgencia, con la mayor rapidez, ante la creciente demanda ha tenido que reforzar los más progresivos métodos de la industria moderna y aun con este acrecentamiento incesante de producción, a fin que el mercado se halle abastecido, so ha visto obligada a importar numerosas labores del extranjero, de las de mayor aceptación por el público. Omitimos los detalles de estas marcas del exterior, porque las conocen bien los fumadores compatriotas.

La Compañía ha recibido e instalado y se hallan en marcha 90 de las 105 máquinas autorizadas por el Gobierno para la elaboración de cigarrillos superiores con picadura al cuadro y todavía ha de instalar más cantidad de máquinas.

La empresa ha electricificado todas las fábricas de la renta.

El total de tabaco en rama ingresado en los almacenes, por compras, escuda de 21 millones y medio de kilogramos de Cuba, Brasil, Santo Domingo, Estados Unidos, Java y Filipinas y es todavía mayor la cantidad comprada pendiente aun de entrega.

En el año económico de 1922-23 las fábricas de la Compañía han

«producido» las siguientes labores:

Labores por peso—16 millones de kilogramos, en cifras redondas.—Cigarros cerca de 2 millones de kilogramos.—Cigarrillos, cerca de 6 millones de kilogramos.

El total de la producción pasa de 24 millones de kilogramos.

La valoración de las labores a precio de venta es así:

Labores en peso—167 millones de pesetas. Cigarros—45 millones pesetas. Cigarrillos—125 millones pesetas. Total 338 millones de pesetas.

Respecto al año anterior el aumento es el siguiente:

En peso—Aumento 4 millones de kilogramos. Valor—Aumento 40 millones de pesetas.

Otro resumen de estas cifras redondeadas: Clases finas—151 millones de pesetas. Clases comunes—133 millones. Entrefinos—13 millones. Nuevas labores—4 millones pesetas.

El consumo de rapé y de polvo es de poca importancia.

El mayor aumento, cifrado en unos 28 millones de pesetas corresponde a las labores comunes, es decir a las más populares.

Las ventas de «Labores de todas clases» produjo no lejos de 395 millones de pesetas, con aumento de unos 49 millones sobre las ventas del año 1921-22.

El «consumo medio por habitante» es de unos 81 reales, o sea 20 pesetas 23 céntimos, más 2 milésimas de pesetas. Es cálculo teórico.

La renta del Timbre ha dado unos 203 millones de pesetas en el año, con incremento de más de 2 millones sobre el ejercicio anterior.

El resto de la Memoria se dedica al balance de la situación en 21 de Marzo con un activo pasivo de más de 316 millones y medio de pesetas; a la liquidación de la renta de tabacos y de timbre y a la de los beneficios, más a lo que corresponde percibir al Tesoro público nacional.

La nota más característica, como ven los lectores, es el crecido aumento del consumo del tabaco, que como tipo medio, teórico, pasa con mucho de un millón de pesetas cada día en España.

Ha aquí un tema para discusión de sociólogos, moralistas, financieros y otros hombres de ciencia.

EDUARDO NAVARRO SALVADOR.

TIMÓN KITCHEN (Patentado)

Para embarcaciones a motor.—Con él se gana espacio, y se regulan cómodamente el rumbo y la velocidad (tanto avante como atrás), sin necesidad de embrague, contramarcha ni hélice reversible.—Combustibles líquidos.—Lubrificantes.

GUILLERMO J. ORFILA
San Fernando, 27.—MAHON

NOTICIAS

Reunión.

Mañana, día 29, los Sres. Celadores y Celadoras del Apostolado de la Oración, tendrán su Junta reglamentaria.

La de Celadoras, será a las 5, en la sacristía de San Agustín.

La de Celadores, en el «Círculo Católico», a las 7.

Convocatoria

de la Diputación.

En el «Boletín Oficial» ha publicado el Gobernador Civil la siguiente convocatoria:

«En cumplimiento a lo prevenido en el artículo 55 de la Ley provincial, y usando de las facultades que me confiere el 62 de la misma, he acordado convocar a la Excelentísima Diputación provincial, para el día 1.º de Agosto próximo a las 12 horas del mismo en el Salón de sesiones de su Palacio, con el fin de que proceda a su constitución y a la celebración de las sesiones correspondientes al periodo semestral.

Lo que se publica en el «Boletín Oficial» de conformidad con lo dispuesto en el artículo 26 de la citada Ley provincial.

Caída de un avión gigante.

En Nueva York, un avión gigantesco, el «Remington Buranello», que había costado 100.000 dólares y podía transportar 32 pasajeros, ha caído desde una altura de 100 metros y se ha incendiado. Las tres personas que lo ocupaban, entre ellas el constructor, han sido heridas.

Los barcos de cemento.

Un ingeniero italiano ha descubierto el medio de obviar los inconvenientes que resultan de la acción del mar sobre el sulfato de calcio del cemento.

Su procedimiento consiste en pulimentar por frotamiento la superficie del cemento que se impregna a continuación con una capa de kaolín.

De este modo se aumenta la resistencia contra el agua del mar.

El canal de Panamá.

Durante el año fiscal del 1 de julio de 1922 al 30 de junio de 1923 el número de buques mercantes que han atravesado el canal de Panamá ha sido de 3.967, recaudándose en concepto de derechos 17.508.000 dólares. Estas cifras representan más de un 50 por 100 de aumento en relación con el ejercicio precedente.

Sobre marcas de

matrículas de autos.

El «B. O.» publica la siguiente R. O. del Ministerio de la Gobernación relativa a las marcas de matrícula de las máquinas de locomoción.

Automóviles.—Llevarán una placa delante y otra en la zaga del coche, de hierro esmaltado y de forma rectangular, de 30 por 11 centímetros, de color verde-gris en sus dos tercios derechos y de los colores nacionales en sentido vertical, en su primer tercer tercio, con una corona real en el centro de éste. En la parte verde irá inscrita en negro la numeración correspondiente al registro general de vehículos de esa Dirección.

Motocicletas.—Llevarán delante un sector de corona circular sobre el guarda barro, de siete centímetros de ancho y 23 de cuerda máxima, cifrado por ambas caras, y detrás una placa de forma rectangular sobre el sillín, de 19 por 65 centímetros, con los mismos colores y emblemas que los citados anteriormente para los automóviles.

Grandes y pequeñas fiestas

Faroles, adornos, Fuegos y Globos de todas clases

Adrián.—Ciudadela.

Los astilleros yanquis.

El Bureau of Navigation señala que en 1 de julio los astilleros existentes en Norteamérica construían o iban a emprender la construcción de 104 buques de acero, representando un tonelaje de 150.433 toneladas peso bruto.

Hace un año se construían 250 de esos buques, por 240.745 toneladas.

El precio del trigo.

De «La Vanguardia» de Barcelona:

«La opinión sobre el probable aumento de precio en los trigos indígenas está algo dividida entre los fabricantes, pues mientras unos opinan que será inevitable el alza, otros creen que en septiembre se producirá baja por las ofertas que harán los productores castellanos, ya que entonces todos podrán hacer oferta de mercancía recolectada.»

Los precios corrientes que han regido esta semana en Barcelona

han sido a 27'60 pesetas los 60 kilogramos, por lo que nuestra opinión es que aquí deben cotizarse a 28'50.

Para vender.

Lo está un hortal sitio en el camino de Tres Alquerías cercano a la ciudad. Se halla poblado de árboles frutales, con caseta. Para informe a esta imprenta.

SANTORAL

Domingo, 29.—☒ Santas Marta, Serafina y Beatriz vírgenes y Santos Félix y Próspero.

Lunes, 30.—Santos Abdón, Senén, Teodomiro y Rufino.

Día 30.—Sol sale a las 4'40 pónese a las 7'10.—Luna sale a las 3'25 pónese a las 1'0.

CULTOS

Domingo, 29.—☒ *Dominica X después de Pentecostés.* En la Santa Iglesia Catedral, a las 10, Misa solemne con homilía. A las tres y media de la tarde, Vísperas y Completas cantadas.

En San Francisco, a las 10, Misa conventual y homilía por el Rdo. señor Económico.

En la iglesia del Santo Cristo, a las 7 y media, Misa de comunión para la Congregación de Madres Christianas.

Horario de Misas en las distintas iglesias de esta Ciudad en los días festivos.

Catedral, a las 4 y media, 5, 6, 7 y 8.

Rosario, a las 5 y media, 8 y media y 11 y media.

San Francisco, a las 5 y media, 6 y media, 7 y media y 9.

San Agustín, a las 6 menos cuarto, 7 y media y 8.

Santa Clara, 6 y media y 8 y media.

Enseñanza, 6 y media y 8.

Salesianos, 5 y media, 7 y media, 9 y media y 10 y media.

Carmelitas, 6 y media.

Hospital, 6 y media.

Santo Cristo, a las 8.

San Miguel, a las 8 y cuarto.

San José, a las 8 y media.

San Juan Bautista, iglesia rural, a las 9.

En el oratorio público del predio «E. Turretó» todo el año a la salida del Sol.

Menorca

Fornells.—Este pueblo celebrará mañana, domingo día 29, su fiesta cívico-religiosa, que revestirá en el presente gran solemnidad.

Una banda de música de San Cristóbal amenizará todos los actos. Se cantará por el coro de San Cristóbal la Misa de don Francisco Pons Pons, dirigida por el mismo.

Habrán carreras de caballerías, regatas al remo y bailes públicos, el conocido *fandango* bailado por simpáticas jóvenes.

Se espera la llegada de vecinos de todos los pueblos de la isla.

CANCIONERO DEL LADRADOR

El llanto y la risa

«¡Ay! que tierra tan dura
La de mi suelo!»
Un labrisgo murmura
Con desconsuelo.
Y el triste, arando,
«¡Qué duro!» repetía,
Siempre llorando.

«¡Ay, las lluvias ya tardan!
Desgracia es seria;
Hogido nos aguardan
Hambre y miseria.
¡Ay! ponte blando
(Exclama), suelo mío!»
Siempre llorando.

«Cada grano que tiro
En el barbecho,
¡Ay! me arranca un suspiro
Dl triste pecho,
Considerando
Qué dudosa es mi suerte!»
Siempre llorando.»

Mas, al fin, del verano
Llegan los meses;
Ya goza el aldeano
Con ver sus mieses;
Pues ricas siendo,
Trajina, suda y canta,
Siempre riendo.
«¡Qué me importa la siega
Con sus ardores,
Si el dulce premio llega
De mis sudores?»
Y va reuniendo
En gavillas los haces,
Siempre riendo.

—¡Oh, qué grande es la espiga!
Qué gordo el grano!
¡Bendita mi fatiga,
que no fué en vano!
Pues ahora entiendo
Que pasaré las horas
Siempre riendo.»

Aunque el llanto te enoje,
Lector, advierte
Que la mies se recoge
Tras de la muerte.
¡Oh! sean tus días
De modo que, si lloras,
Entonces rías.

CAYETANO FERNÁNDEZ.

Banco de Menorca

En la Junta general ordinaria de accionistas celebrada el día 20 del corriente, se acordó repartir por los beneficios obtenidos en el ejercicio terminado el 31 de marzo último, un dividendo activo equivalente al 6 por 100 del capital en circulación.

El pago queda abierto desde luego en la Caja de estas Oficinas y en la de las Sucursales de Ciudadela y Alayor, y se hará efectivo, libre de impuestos contra entrega del cupón número 10.

Madrid 21 de julio de 1923. — Por el Banco de Menorca, el Vice Gerente, C. Hernández.

Maquinas de coser de todos sistemas, viejas o antiguas se compran. — Asalto, 4.

Alcaldía de Ciudadela

Formados los padrones de los arbitrios municipales establecidos sobre carruajes, bicicletas, motocicletas, puertas, ventanas, balcones, tejados que vierten las aguas sobre la vía pública, mesas, bancos, y sillas de Casinos y Círculos de recreo, permanecerán expuestos al público, a efectos de reclamación, en la Secretaría de este Ayuntamiento, por espacio de quince días, pasados los cuales ninguna será atendida.

Ciudadela, 18 Julio de 1923.

El Alcalde, JUAN SIMÓ OLIVAR.

Ayuntamiento de Alayor

Terminados por la Junta General el Repartimiento General de Utilidades en sus partes Personal y Real, para el actual ejercicio económico de 1923-24, formado con arreglo al R. D. de 11 Septiembre de 1918, permanecerá expuesto al público en la Secretaría de este Ayuntamiento, por espacio de quince días, a contar desde el siguiente de la publicación de este anuncio en el B. O. de la Provincia, durante cuyo plazo y tres días más serán admitidas las reclamaciones que se produzcan con arreglo al artículo 96 del R. D. citado.

Alayor 21 Julio 1923.

El Presidente de la Junta, JUAN MERCADAL.



Militares

Nombramiento.

Madrid, 28.—4'00

En la firma de Guerra figuran los siguientes nombramientos.

Jefe del Estado Mayor el General Weyler.

Director General de Carabineros el General Olague.

Responsabilidades

Extenso informe.

Madrid, 28.—4'20

Ante la Comisión parlamentaria de los 21 ha informado extensamente el señor Corrochano.

Cargos contra un ex-ministro catalán.

Un periódico asegura que de los informes que ha recibido la comisión se deducen cargos contra un ex-ministro catalán que se encuentran actualmente en el extranjero.

Pellelón.

Madrid, 28.—4'50

Los padres de los soldados de cuota que se encuentran en Africa han pedido ser oídos por la Comisión parlamentaria.

Varias

El Rey sale para Santander.

Madrid, 28.—5'00

Don Alfonso salió ayer en automovil para Santander.

Acaban de informarnos en Gobernación que el Rey ha llegado sin novedad a Santander.

De política

No llegan los informes..

Controversia.

Madrid, 28.—5'30

Anoche no llegaron los informes que se esperaban del Alto Comisario Sr. Silvela.

En vista de ello, antes del Consejo conferenciarán hoy el Ministro de Estado y el Jefe del Gobierno.

A esa conferencia se le concede extraordinaria importancia, pues en la misma se prepararán los asuntos que han de ser tratados en Consejo.

De Roma

Cardenal fallecido.

Madrid, 28.—6'00

Ha fallecido santamente el Cardenal Marindi.

Pertenecía a las Congregaciones de Propaganda y de Ritos.

Su muerte ha sido muy sentida.

Del extranjero

Auerdo ruso-alemán.

Madrid, 28.—6'50

El Gobierno ruso de los soviets ha firmado un acuerdo con la Oficina alemana de suministro de cereales comprometiéndose a entregar a ésta cereales en una cantidad de veinte millones de pouds, destinados a la panificación.

Las entregas comenzará inmediatamente, debiendo terminar a fines de noviembre próximo.

La paz del Oriente ha sido firmada.

En la Conferencia de Lausanne

acaba de firmarse el tratado de paz entre los aliados y Turquía.

La noticia se ha divulgado rápidamente habiendo producido júbilo general y grandes comentarios.

Prensa Asociada.

COTIZACIONES

BOLSA DE BARCELONA

TELEGRAMA FACILITADO POR EL BANCO DE MENORCA

Del 27 de Julio de 1923

Francos	41'50
Libras	32'21
Dollars	7'01
Liras	30'70
Marcos	0'00
Coronas austriacas	0'00
Interior serie A	71'60
Exterior serie A	87'25
Amortizable 5 p. Ⓢ A. 1920	96'65
Id. C. C. Nor. Pad. 3 p. Ⓢ	66'15
Id. Cáceres variable	33'90

Estación Meteorológica de Bajoli

Día 28.—A las ocho

Barómetro	761'4
Termómetro a la sombra	25'1
Viento	Nor noroeste
Velocidad del mismo	Flojito
Estado del cielo	Despejado
Estado del mar	Rizada
Lluvia en 24 horas	0 mm.

MISCELANEAS

ULTIMOS MOMENTOS DE VICTOR HUGO

Un antiguo actor que admiraba a Victor Hugo y muy amigo de su ayuda de cámara; fué introducido por éste una hora después de la muerte del poeta en la alcoba en que acababa de expirar, y como le llamase la atención la expresión de desesperada y terrible angustia que se retrataba en el cadáver, cuyas manos estaban crispadas y preguntase la causa al ayuda de cámara, éste le dijo: — Es que poco antes de expirar haciendo un supremo esfuerzo, se incorporó en la cama y gritó por dos veces seguidas:

—¡Un sacerdote! ¡un sacerdote! El actor retiróse hondamente impresionado y dijo a su hija que le acompañaba: —Yo no quiero morir así, hija mía, cuando caiga enfermo llamarás al Padre Monsabré.

—No pienso divulgar lo que acabo de ver y oír; pero ¡es terrible, es terrible! Aseguro, dice M. Peerre Suau, que esta anécdota fué contada por la hija del actor a una persona que me la ha referido hace poco, dándome nombre, que callo por discreción.

ANECDOTA

En cierto interrogatorio fué llamado un inglés como testigo presencial.

—Vos, tengo entendido— dijo el juez,— presenciasteis el crimen.

—Es verdad— repuso el inglés.

—Y bien, ¿qué es lo que hicisteis en tal situación?

—Un cigarro.

MP. DEL SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS, CIUDADELA

PATRIA

SOVIDAD DE SOCORROS SOBRE ENFERMEDADES
Capital suscrito 500.000 Ptas. - Jd. desembolsado 500.000

Esta Sociedad, que cuenta hoy en esta ciudad con más de 220 asegurados, admitirá de hoy en adelante como socios a un número ilimitado de personas de ambos sexos, desde 10 años de edad hasta los 70, gozando, pero, de buena salud; en cualquiera de las seis categorías que marca el Reglamento, con la condición de que el asegurado que haya cumplido los 52 años hasta los 70, deberá tener asegurados en PATRIA todas las personas de su familia que con él convivan.

Toda persona suscrita a cualquiera sociedad de socorros mutuos y quiera cambiar pasando a la PATRIA, después de 30 días de su inscripción, tendrá derecho a los subsidios que señala el Reglamento en caso de enfermedad.
Agencia en Ciudadela: calle de José M.^o Quadrado, 29.

JOSE PALLICER CONQUISTADOR, 18

Confeciona toda clase de calzado de medida a precios sumamente económicos. Prontitud y esmero en los encargos
Especialidad en clases para Rebés.

BANCO DE MENORCA

Capital: 1.000.000 de pesetas

MAHÓN = CIUADABELA = ALAYOR

Compra venta de valores-Cambio de monedas-Operaciones de Banca-Giros sobre el extranjero.

Abona las siguientes intereses hasta nuevo aviso:

En cuenta corriente a la vista 2 por 100 anual.
En depósito al plazo fijo de un mes 2 y medio por 100 anual.

En depósito al plazo fijo de tres meses 3 por 100 anual.

En depósito al plazo fijo de seis meses 3 y medio por 100 anual.

En depósito al plazo fijo de doce meses 4 por 100 anual.

CAJA DE AHORROS con libreta desde una peseta a 10.000 pesetas 3 y medio por 100 anual.

Abre cuentas corrientes en moneda extranjera.

FORD EL AUTOMOVIL — UNIVERSAL —

PRECIOS FRANCO BARCELONA

	Pesetas
Turismo sin arranque, 5 pasajeros	3.575
Turismo con arranque y ruedas desmontables, 5 pasajeros.	3.910
Sedán con arranque y ruedas desmontables, 5 pasajeros	6.175
Voiturette con arranque y ruedas desmontables, 2 pasajeros	3.435
Voiturette con arranque y ruedas desmontables, 2 pasajeros	3.770
Coupé con arranque y ruedas desmontables, 2 pasajeros	5.340
Chassis sin arranque	2.645
Chassis con arranque	3.020
Chassis camión con ruedas desmontables. Neumáticos o macizos atrás.	3.450
Chassis camión con arranque y ruedas desmontables	3.730
Tractor.	4.260
Omnibus 12 asientos	6.700
Piezas de recambio.	

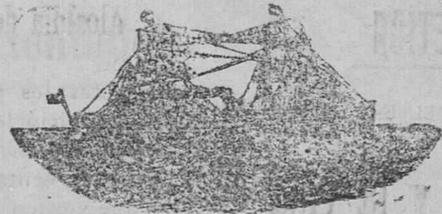
Para informes:

DON JUAN T. VIDAL, Doctor Orfila, 8.—MAHÓN.

Automóviles «BENJAMIN», «CHEVROLET» y «AMILCAR».

NEUMÁTICOS YNDIA RUBBER, DUNLOP Y GENERAL.

BUJÍAS CHAMPION



SERVICIOS DE LA COMPANIA TRASATLANTICA

Líneas a Antillas, Méjico, New-York y Casteirno

El vapor saldrá el 25 de de Barcelona, el 26 de Valencia, el 28 de Málaga y el 30 de Cadiz para New-York, Habana y Veracruz.

El vapor saldrá el 17 de de Bilbao, el 19 de Santander, el 20 de Gijón y el 21 de Coruña para Habana y Veracruz. Admite carga y pasaje para Casteirno y Pacífico con trasbordo en Habana.

El vapor saldrá el día 10 de de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cadiz para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Colón, Sabanaillas, Curaçao, Puerto Cabello y La Guayra. Se admite carga y pasaje con trasbordo para Veracruz.

Línea de Buenos Aires

El vapor saldrá el 4 de de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cadiz para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Filipinas

El vapor saldrá el de Barcelona para

Línea de Fernando Poo

El vapor saldrá el Barcelona con escalas en Valencia y Alicante, y el . . . de Cadiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Poo.

Línea de Venezuela, Colombia, Pacífico

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cadiz el 15 para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, La Guayra, Puerto Cabello, Curaçao, Sabanailla, Colón y por Canal de Panamá a Guayaquil, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaíso. Salida de Valparaíso el 12 de cada mes, regresando por igual ruta hasta la Guayra y de allí a Puerto Rico, Canarias, Cadiz y Barcelona.

Además de los indicados servicios, la Compañía Trasatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo a New-York puertos del Cantábrico a New-York y la Línea de Barcelona a Filipinas, cuyas salidas no son fijas y se anunciarán oportunamente en cada viaje.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen Telegrafía sin hilos.

Agente en Menorca: D. Juan F. Taltavull, Infanta, 22.—MAHÓN

TARIFA DE ANUNCIOS DE EL IRIS

ANUNCIOS PUBLICADOS EN SEGUNDA O TERCERA PÁGINA

ANCHO DE UNA COLUMNA	ANCHO DE TRES COLUMNAS
De 1 a 5 líneas, cuerpo 10, de 1 a 3 inserciones.	Los precios señalados para los de dos; con un veinticinco por ciento de aumento.
De 1 a 5 líneas, cuerpo 10 de 4 a 6 inserciones	ANCHO DE CUATRO COLUMNAS
De 1 a 5 líneas, cuerpo 10 más de 6 inserciones, la inserción.	Los precios señalados para los de dos; con un cincuenta por ciento de aumento.
De 6 a 10 líneas, cuerpo 10, de 1 a 3 inserciones	DE MEDIA PÁGINA
De 6 a 10 líneas, cuerpo 10, de 4 a 6 inserciones	Por una inserción 15'00 Ptas.
De 6 a 10 líneas, cuerpo 10; más de 6 inserciones, la inserción.	Por dos inserciones. 25'00 "
Más de 10 líneas, a 0'10 la línea por inserción.	Por cada nueva inserción, aumento de 7'00 Ptas.
ENTREFILETES	DE PÁGINA ENTREA
A 0'10 Ptas. la línea por inserción.	Doble precio que el señalado para los de media página.
ANCHO DE DOS COLUMNAS	Los anuncios publicados en primera página, pagarán doble precio que los señalados para los de segunda o tercera.
Hasta seis centímetros:	Los publicados en cuarta página pagarán la mitad del precio señalado para los de segunda o tercera.
De 1 a 3 inserciones 3'75 "	ESQUELAS MORTUORIAS
De 4 a 6 inserciones 6'00 "	(Primera página)
Más de 6 inserciones, la inserción 1'00.	Página entera 50'00 Ptas.
Hasta doce centímetros:	Media página 35'00 "
Los precios anteriores con un cincuenta por ciento de aumento.	Un cuarto de página 20'00 "
Hasta veinte centímetros:	Del ancho de una columna 5'00 "
Doble precio que para los de seis.	

Observaciones: 1.º El importe se cobrará por adelantado 2.º Si no se expresa claramente la página y los días en que se desea publicar el anuncio éste no será admitido. 3.º Nuestros suscriptores tienen derecho a una rebaja de un veinticinco por ciento sobre los precios señalados. 4.º Para anuncios que tengan que publicarse durante largos períodos de tiempo, v. g. un trimestre, un semestre, un año, etc., precios convencionales.